

ADENDA No. 1

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT – 063 – 2015

EL FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT-063 de 2015, cuyo objeto es: **“REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES, DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, TÉCNICOS Y DE INGENIERÍA, ASÍ COMO LA OBTENCIÓN DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MARINA PARA YATES Y VELEROS EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS – DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”**, que se realiza la siguiente modificación a los términos de la invitación, con ocasión a la respuesta de observaciones, así:

PRIMERO. CRONOGRAMA. Modifíquese el cronograma contenido en el Numeral 2.1 de las condiciones particulares así (**modificaciones subrayadas y en negrilla**):

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Cierre y entrega de propuestas	17 de Septiembre de 2015 Hora: 11:00 a.m.		FIDUCOLDEX Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque.
Publicación Informe parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes	23 de Septiembre de 2015		Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 7
Término para presentar subsanes. Informe parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes	24 de Septiembre de 2015	25 de Septiembre de 2015	mruiz@fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 7
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	2 de Octubre de 2015		Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 7
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.	5 de Octubre de 2015	6 de Octubre de 2015	mruiz@fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 7
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Publicación de Informe Final de Evaluación	14 de Octubre de 2015		Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 7
Selección del contratista	15 de Octubre de 2015		Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 7
Suscripción de Contrato	A partir del 16 de Octubre de 2015		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 7

SEGUNDO. Modifíquese el numeral 2.6.1 "Quienes pueden Participar" así: **(modificaciones subrayadas y en negrilla)**

"2.6.1. Quienes pueden participar

En la presente invitación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales que cumplan con los requisitos establecidos en los presentes Términos de Referencia y en la ley.

En el caso de personas jurídicas extranjeras, sea que se presenten individualmente o en consorcio o unión temporal, su objeto social debe guardar relación con la actividad a contratar. Sin embargo, si las actividades que se van a desarrollar en virtud del contrato a celebrar, se relacionan con las definidas en el artículo 474 del Código de Comercio como permanentes, deberá constituir sucursal en Colombia al momento de suscribir el contrato.

Si el proponente extranjero, participa individualmente o en consorcio o unión temporal, el apoderado deberá residir en Colombia.

Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a presentar Propuestas FNT-063 de 2015."

TERCERO. Modifíquese el numeral 4.4.1 "Experiencia General", se modifica únicamente el siguiente apartado en lo subrayado en negrilla, así:


"4.4.1. Experiencia General

Los proponentes deben acreditar la experiencia con mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados al momento del cierre y entrega de propuestas del presente proceso, en donde su objeto o alcance contemple: (...)"

CUARTO. Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a presentar Propuestas **FNT-063 de 2015.**

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web www.fontur.com

Dado en Bogotá D.C., el miércoles 9 de Septiembre de 2015.


PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Martín Ruiz
Revisó: Alba Rocio Parra Vera.